

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Viandar de la Vera	17-06-96	13:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 22 de mayo de 1996.

El Secretario General Técnico. P.O.
(ORDEN DE 3 DE OCTUBRE DE 1995),
RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: REFUERZO DEL FIRME DE LAS CTRAS. CC-901, CC-902 Y CC-903. TRAMO: VIANDAR DE LA VERA - TALAVERUELA
T.M.: VIANDAR DE LA VERA

PROPIETARIO:

ABUNDIO CASTAÑO GARZON

V. Anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 10 de abril de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000266-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A., con domicilio en Cáceres, c/ Viena, 12, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Derivación a C.T. núm. 1 (apoyo anterior al C.T.).
Final: C.T. núm. 1 a trasladar.
Término municipal afectado: Cañaveral.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,045.
Emplazamiento de la línea: Avda. Dr. Boticario, en el T.M. de Cañaveral.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,800/230,000/127,000.
Potencia total en transformadores en KVA: 500.

Emplazamiento: Cañaveral. Avda. Dr. Boticario, en el T.M. de Cañaveral.

Presupuesto en pesetas: 3.226.275.

Finalidad: Sustitución del C.T. existente por encontrarse en muy mal estado.

Referencia del Expediente: 10/AT-000266-000000.

A los efectos prevenidos en el Art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de abril de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 17 de abril de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto de su utilidad pública. Ref.: 06/AT-014208-013921.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica de Monesterio, S.A., con domicilio en Sevilla, calle Pastor y Landero, 3-1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de circunvalación.
Final: C.T. interior proyectado núm. 4.